
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PETROAUTO C. A. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy lunes ocho de abril del año dos mil trece, a las dieciséis horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, kilómetro 1.8, se reúnen todos los accionistas de **PETROAUTO C.A.**, señores: Bernhard Frei Pérez; Herbert Frei Pérez; René Konanz Serrano; Fernando Quiñones Peña; José Antonio Seiler Pareja; J. Antonio Seiler Zerega; Johann Steiner Scherer; Rainer Tettke Müller; Ada Régula von Tschärner, por los derechos que representa de Avtschar AG; Alfred Blattler Gabriel, por los derechos que representa de Chasquis Holding AG; Marina Meijer-von Tschärner, por los derechos que representa de Mamema AG; Alexandra Blattler Worthington, por los derechos que representa de Quito Holding AG; y Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del Fideicomiso EDIN. Los poderes y las cartas poderes de los representados reposan en el archivo de la compañía. Se encuentra presente, en calidad de invitado, el Presidente Ejecutivo, Sr. Christoph F. Stocker. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. César Sobrevilla, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el Presidente del Directorio, señor Herbert Frei Pérez, y actúa como Secretaria la Ab. Carmen Cucalón Icaza.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración y del Comisario relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2012;
- 2) Conocer y resolver acerca de los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- 3) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera;
- 4) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Ocho mil acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, por lo que el Presidente del Directorio, señor Herbert Frei Pérez, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

El señor René Konanz Serrano, Gerente General, da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2012. Una vez concluida ésta, la Ab. Carmen Cucalón Icaza da lectura al informe correspondiente al ejercicio 2012 del Comisario Ing. César Sobrevilla. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración y por el Comisario. Se deja constancia que el señor René Konanz Serrano, se abstuvo de votar por el informe de la Administración, por su carácter de administrador.

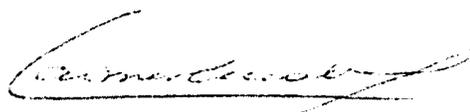
A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es el conocimiento y la aprobación de los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al efecto, el Presidente presenta las conciliaciones del patrimonio neto al 1 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011. La Junta luego de analizarlos, los aprueba sin objeción alguna.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, respecto al análisis de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El ejercicio económico 2012 arroja pérdida de US\$ 941,36. Luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros. Una vez más se abstiene de votar el administrador de la compañía, señor René Konanz Serrano.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las dieciséis horas cincuenta minutos.



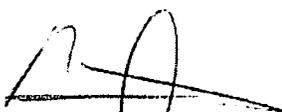
Herbert Frei Pérez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Ab. Carmen Cucalón Icaza
SECRETARIA



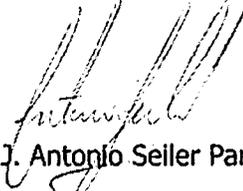
Bernhard Frei Pérez



René Konanz Serrano



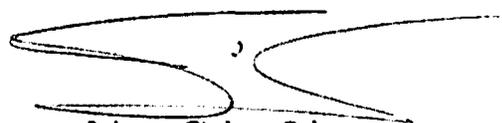
Fernando Quiñones Peña



J. Antonio Seiler Pareja



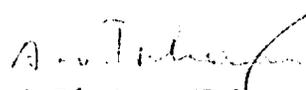
J. Antonio Seiler Zerega



Johann Steiner Scherer



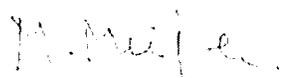
Rainer Tettke Müller



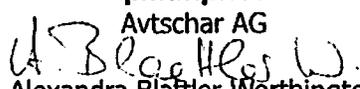
Ada Régula von Tscharnher
p.l.d.q.r.d.



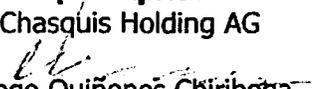
Alfred Blattler Gabriel
p.l.d.q.r.d.



Marina Meijer-von Tscharnher
p.l.d.q.r.d.
Mamema AG



Alexandra Blattler Worthington
p.l.d.q.r.d.
Quito Holding AG



Diego Quiñones Chiriboga
p.l.d.q.r.d.
Fideicomiso Edin